

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16395 *Resolución de 20 de julio de 2026, del Ayuntamiento de Inca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 90, de 18 de julio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Peón/peona de la Brigada Municipal de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Inca, 20 de julio de 2026.—El Alcalde, Virgilio Moreno Sarrió.